

DIVISIÓN
ADMINISTRATIVA



U N M O S A I C O N A T U R A L

Más allá de las divisiones administrativas o delimitaciones legales del solar insular, podemos reconocer muy diversas unidades y áreas a tenor de su edad geológica, morfología actual, condiciones para la vida silvestre, o adaptaciones humanas. Miradas fragmentarias que convierten Lanzarote en un mosaico natural en mitad del océano.

Altura máxima: 671 m.

Longitud máxima: 58,7 km.

Superficie Lanzarote: 806,8 km².

La Graciosa: 27,5 km².

Otros islotes y roques: 11,6 km².

FUENTES

ISTAC / Centro de Datos y Oficina del Plan Insular del Cabildo, 2000.

0 5 10 Km

Lanzarote en la Biosfera 2 (2001-2004)

Un sistema insular integrado



Esta imagen de la Isla permite imaginar una u otra cubierta superficial, estimulando la reflexión sobre los distintos paisajes que la isla ha ofrecido, y ofrecerá. Podemos especular entonces sobre el resultado, no sólo de la explosión urbanística que estamos viviendo, sino de la llegada de los primeros humanos y, sobre todo, de sus cabras; de las erupciones de Timanfaya; de la posterior expansión de los cultivos en la Geria y enarenados artificiales; el apogeo de las salinas... o el futuro, con la agricultura de riego con agua depurada, el paisaje resultante del crecimiento o de la contención de la presión turística y humana sobre la Isla...

año 2000

<i>Población residente</i>	106.255	<i>habitantes</i>
<i>Turistas</i>	49.005	<i>promedio diario de turistas</i>
<i>Población total</i> <small>(habitantes equivalentes)</small>	155.260	<i>habitantes + turistas diarios</i>
<i>Visitantes anuales</i>	1.801.201	<i>turistas / año</i>
<i>Capacidad alojativa</i>	58.132	<i>plazas turísticas legalizadas</i>
<i>Densidad territorial</i>	184	<i>hab.equiv. / km²</i>
<i>Espacios naturales protegidos</i> <small>(P.Nac. Timanfaya + LENAC '94)</small>	41,6	<i>% superf. de Isla + islotes</i>
<i>Máximo suelo urbanizable</i> <small>(Plan Insular de Ordenación vigente)</small>	8,8	<i>% superf. de Isla + islotes</i>
<i>Producción agrícola</i>	4,6	<i>% superf. insular cultivada</i>